

14 / 15
quince

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "CEPSA SOCIEDAD ANONIMA".--

1.- la escritura pública de reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "CEPSA SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito, el 3 de Septiembre de 1974, ante el Notario Segundo, Dr. J. Vicente Troya J.; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañias mediante Resolución N° 4283 de 11 de Noviembre de 1974.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 177, Tomo 106, el 6 de Marzo de 1975.

2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el Ing. Juan Enrique Coloma Donoso y el Ing. Esteban Serrano Velasco, en sus calidades respectivas de Presidente y Gerente de "CEPSA SOCIEDAD ANONIMA". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- En virtud de la reforma de estatutos el ARTICULO NOVENO, que se refiere al Gerente, dirá: "La representación de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente, corresponde al Gerente, quien tendrá los más amplios poderes, a fin de que actúe a nombre de la compañía en todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, con las limitaciones señaladas en el Artículo Vigésimo Tercero de estos estatutos".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 24 de marzo de 1975.

BSV.
056.


Germán Carrion A.
SECRETARIO GENERAL.